

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas

Compañía INCOPIA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de marzo de 2017 se reúnen los accionistas de la compañía INCOPIA S.A. en el domicilio de la empresa ubicada en la parroquia Tumbi en la Quevedo 1902 intersección Talara en la Zona Urbana, con el objeto de suscribir una Junta General Extraordinaria Ordinaria de Accionistas, de las reguladas por la Ley de Compañías, para que estos presenten todas las acciones que representen la totalidad del capital social pagado por la Compañía.

Preside la Junta el Gerente General, la Srta. MARIA CAROLINA RAMIREZ, y actúan como Secretario y Abogado, la Srta. Silvia Ramirez Salazar.

La Secretaría de la Junta expresa que de acuerdo a la lista de accionistas que se elabora, queda comprobada la presencia de la totalidad del capital social, en conformidad a lo dispuesto en el art. 211 de la Ley de Compañías, por lo que, el Presidente declara iniciada la Junta y dispone que se pase a votar el primer punto del orden del día. Al efecto, la Srta. Ingegniera CAROLINA RAMIREZ RAMIREZ, pone a consideración de los accionistas el informe presentado por la administración sobre el estado de gestión y gestión de la compañía durante el ejercicio gerencial correspondiente al año 2016, así como el informe del Contador, los estados que son controlados por independencia por los accionistas presentes. Ante lo que, el Presidente de la Junta dispone que se pase a votar el segundo punto del orden del día y pone a consideración de la Junta el informe de la compañía correspondiente al ejercicio gerencial del año 2016, siendo aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

Por el presente punto que trata, se concede un nuevo punto de reducción de la presente Acta, la misma que, una vez elaborada la Junta en lista, por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad por los accionistas concurrentes, quienes por consenso, la firman en calidad de acta con el Secretario que preside. Sendo las listas listas elaboradas al Presidente de la Junta mediante la firma:


Srta. MARIA CAROLINA RAMIREZ
Gerente General


Srta. Silvia Ramirez Salazar
Secretaria del Acta